

CIUDAD DE MEXICO

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA CUARTA ÉPOCA

9 DE AGOSTO DE 2004

No. 78

ÍNDICE

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

<u>CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS</u>	2
SECCIÓN DE AVISOS	
<u>LATINOAMÉRICA IFSAN, S.A. DE C.V.</u>	15
<u>F.S. 300, S.A.</u>	16
<u>BYB MÉXICO, S.A. DE C.V.</u>	17
<u>DENIMAGEN, S.A. DE C.V.</u>	17
<u>SURTIDORA DE TABICON, S.A. DE C.V.</u>	18
<u>VIBROCOMPACTADORA DE TABICON, S.A. DE C.V.</u>	18
<u>SUMARK SERVICES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.</u>	19
<u>GRUPO PROMOIDEAS, S.C.</u>	19
<u>RECORTES DE PAPEL, S.A. DE C.V.</u>	20
<u>INMUEBLES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.</u>	20
<u>SIMGRA ESCANDINAVOS 114 (CIENTO CATORCE), S.A. DE C.V.</u>	21
<u>RGIS ESPECIALISTAS EN INVENTARIOS, S.A. DE C.V.</u>	22
<u>BANCO VE POR MÁS, S.A.</u>	24
<u>INTERAGBAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</u>	36
<u>EDICTOS</u>	43

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Licitación Pública Nacional GACETA Convocatoria No. 010-2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 134, y artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la (s) licitación (es) de carácter Nacional, para la contratación de Obra Pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Conservación y Mantenimiento a 8 Jardines de Niños, ubicados en las Direcciones Territoriales Tepito Guerrero (1), Centro Histórico (1), Obrera Doctores (2), Roma Condesa (1), Santa María Tlatelolco (2), Juárez San Rafael (1), dentro del Perímetro Delegacional.			13 de septiembre de 2004	11 de diciembre de 2004	\$1'037,042.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-30-2004	\$ 1,000.00 Costo en CompraNET \$850.00	11 de agosto de 2004	12 de agosto de 2004 a las 10:00 hrs.	13 de agosto de 2004 a las 10:00 hrs.	23 de agosto de 2004 a las 10:00 hrs.	30 de agosto de 2004 a las 10:00 hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Conservación y Mantenimiento a 8 Primarias, ubicadas en la Dirección Territorial Tepito Guerrero, dentro del Perímetro Delegacional			13 de septiembre de 2004	11 de diciembre de 2004	\$1'242,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
	\$ 1,000.00	11 de agosto de 2004	12 de agosto de 2004	13 de agosto de 2004	23 de agosto de 2004	30 de agosto de 2004

30001071-31-2004	Costo en CompraNET \$850.00		a las 10:00 hrs.	a las 12:00 hrs.	a las 12:00 hrs.	a las 12:00 hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Conservación y Mantenimiento a 6 Primarias, ubicadas en las Direcciones Territoriales Centro Histórico (3), Obrera Doctores (2) y Roma Condesa (1), dentro del Perímetro Delegacional.			13 de septiembre de 2004	11 de diciembre de 2004	\$1'367,343.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-32-2004	\$ 1,000.00 Costo en CompraNET \$850.00	11 de agosto de 2004	12 de agosto de 2004 a las 12:00 hrs.	13 de agosto de 2004 a las 14:00 hrs.	23 de agosto de 2004 a las 14:00 hrs.	30 de agosto de 2004 a las 14:00 hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Conservación y Mantenimiento a 5 Primarias ubicadas en las Direcciones Territoriales Santa María Tlatelolco (3) y Juárez San Rafael (2), dentro del Perímetro Delegacional.			13 de septiembre de 2004	11 de diciembre de 2004	\$866,322.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-33-2004	\$ 1,000.00 Costo en CompraNET \$850.00	11 de agosto de 2004	12 de agosto de 2004 a las 12:00 hrs.	13 de agosto de 2004 a las 18:00 hrs.	23 de agosto de 2004 a las 18:00 hrs.	30 de agosto de 2004 a las 18:00 hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Conservación y Mantenimiento a 5 Secundarias, ubicadas en las Direcciones Territoriales Tepito Guerrero (2), Centro Histórico (2) y Obrera Doctores (1), dentro del Perímetro Delegacional.			13 de septiembre de 2004	11 de diciembre de 2004	\$1'048,830.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica

30001071-34-2004	\$ 1,000.00 Costo en CompraNET \$850.00	11 de agosto de 2004	13 de agosto de 2004 a las 10:00 hrs.	16 de agosto de 2004 a las 10:00 hrs.	24 de agosto de 2004 a las 10:00 hrs.	31 de agosto de 2004 a las 10:00 hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Conservación y Mantenimiento a 5 Secundarias, ubicadas en las Direcciones Territoriales Roma Condesa (1), Santa María Tlatelolco (1), Juárez San Rafael (3), dentro del Perímetro Delegacional.			13 de septiembre de 2004	11 de diciembre de 2004	\$1'010,158.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-35-2004	\$ 1,000.00 Costo en CompraNET \$850.00	11 de agosto de 2004	13 de agosto de 2004 a las 12:00 hrs.	16 de agosto de 2004 a las 12:00 hrs.	24 de agosto de 2004 a las 12:00 hrs.	31 de agosto de 2004 a las 12:00 hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra			Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
	Trabajos de Mantenimiento de la Red Hidráulica del Mercado Público Beethoven, ubicado en la Dirección Territorial Tepito Guerrero, dentro del Perímetro Delegacional.			13 de septiembre de 2004	11 de noviembre de 2004	\$515,644.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
30001071-36-2004	\$ 1,000.00 Costo en CompraNET \$850.00	11 de agosto de 2004	13 de agosto de 2004 a las 14:00 hrs.	16 de agosto de 2004 a las 14:00 hrs.	24 de agosto de 2004 a las 14:00 hrs.	31 de agosto de 2004 a las 14:00 hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas No. SE/320/04 de fecha 28 de enero de 2004.

Las Licitaciones fueron autorizadas por el Subcomité de Obras en la séptima sesión ordinaria del día 29 de julio de 2004.

Las bases de las Licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el Primer Piso del Edificio Delegacional, sito en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc, a partir de la publicación de la presente, la fecha limite para adquirir las bases y realizar el trámite de inscripción en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, será el 11 de agosto en el horario de 9:30 a 14:30 horas, (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Los Concursantes que realicen la compra de bases a través del Sistema CompraNET, la fecha límite para realizar los trámites de inscripción y entrega de la documentación solicitada, será el día 12 de agosto del 2004 de 9:30 a 14:30 hrs. , (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).

Para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos:

A. Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

1. Constancia del Registro de Concursante **actualizada (conforme al Capital Contable de los Estados Financieros del Ejercicio 2003)**, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la Licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido a el **Ing. José Luis Muñoz Soria**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
3. Declaración Anual 2003 y Estados Financieros 2003 auditados por un Contador Público Externo, con **registro** ante la S.H.C.P.
4. Testimonio del Acta Constitutiva y sus modificaciones realizadas (**deberá incluir el sello del Registro Público de la Propiedad, Legible**) ó acta de Nacimiento si es Persona Física.
5. Currículum Vitae.
6. Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.
7. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
8. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la **Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal**, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

B. En caso de adquisición por medio del Sistema CompraNET:

1. Constancia del Registro de Concursante **actualizada (conforme al Capital Contable de los Estados Financieros del Ejercicio 2003)**, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la Licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al **Ing. José Luis Muñoz Soria**, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
3. Declaración Anual 2003 (con anexos) y Estados Financieros 2003 y 2004 **auditados** por un Contador Público Externo, con **registro** ante la S.H.C.P. (al recoger el Catálogo de Conceptos).
4. Testimonio del Acta Constitutiva y sus modificaciones realizadas (**deberá incluir el sello del Registro Público de la Propiedad, Legible**) ó acta de Nacimiento si es Persona Física, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
5. Currículum Vitae, (al recoger el Catálogo de Conceptos).
6. Presentar original del recibo Generado por CompraNET, mismo que se entregará posterior al fallo del concurso.
7. Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.
8. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo 47 de la Ley federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
9. La forma de pago será a través de Banco Scotiabank Inverlat, con Número de Cuenta 00105899699 y clave 02250421, mediante los recibos que genera el sistema.

Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregaran las bases y documentos de la licitación.

La asistencia a la visita al lugar de la obra es optativa, para los concursos federales, para el concurso local será obligatoria, y en ambos casos se deberá presentar **un escrito** por parte de la empresa que acredite las facultades de la persona que asignen para tal caso, **anexando cédula profesional, certificado**

técnico o carta de pasante (original y copia), y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones y presentándose el día y hora marcado para cada concurso; sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La asistencia a la junta de aclaraciones será optativa, para los concursos federales, para el concurso local será obligatoria, y en ambos casos se deberá presentar **un escrito** por parte de la empresa que acredite las facultades de la persona que asignen para tal caso, **anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia)** y se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcado para cada concurso, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sita en Aldama y Mina S/N, Colonia Buenavista, C.P. 06350, Delegación Cuauhtémoc.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **Español**.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: **peso mexicano**.

Para las presentes Licitaciones se otorgaran anticipos, que serán del **10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales**.

No podrán **subcontratarse** ninguna de las partes de los trabajos ya que será motivo de rescisión del contrato.

Los criterios generales para la adjudicación serán: La dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las mismas y 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se **adjudicará** el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, **garantice el cumplimiento del mismo**.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de **estimaciones** de trabajos ejecutados con período máximo de **treinta días**.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; se podrá llevar a cabo el proceso de Licitación, aún cuando se haya **registrado la participación de un sólo concursante** y/o hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan, siempre y cuando no se encuentre el interesado en los supuestos que establece los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
México, Distrito Federal a 09 de agosto de 2004
DIRECTOR TÉCNICO
ING. ENRIQUE TURRENT FERNÁNDEZ
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTAPALAPA

Convocatoria: 009

C.P. Bertha Marbella Flores Tellez, Directora General de Administración, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a los artículos 26, 27 inciso a), 28 y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter Internacional, para la Adquisición de Bienes Informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de sobre de documentos legales, técnica y económica	Fallo
30001024-009-04	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$1,200.00	13/08/2004	16/08/2004 11:00 horas	20/08/2004 11:00 horas	26/08/2004 11:00 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
1	SUMINSTRO E INSTALACIÓN DE LABORATORIOS INFORMÁTICOS			43	LABORATORIO

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Adquisiciones ubicada en: Aldama Número 63, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 54451141, los días 9, 10, 11, 12 Y 13 de agosto de 2004; con el siguiente horario: 09.00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja de banco local a nombre del Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno del Distrito Federal y en compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración ubicada en: Comonfort esquina Ayuntamiento, Colonia Barrio San Lucas, C.P. 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presentar (se) la (s) proposición (es) será(n): Español.
- La (s) moneda (s) en que deberá(n) cotizarse la (s) proposición (es) será (n): Peso mexicano.
- Lugar de entrega: Según bases, los días: Según bases, en el horario de entrega: Según bases.
- Plazo de entrega: Según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas. No se otorgará anticipo.
- Responsable del procedimiento: C. Marcos Lozano Gómez, Coordinador de Adquisiciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 9 DE AGOSTO DE 2004.

(Firma)

C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLALPAN
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
N° 30001029-030/2004 LPN/DTLN/DGA/030/2004

Juan Manuel López Ramírez, Director General de Administración de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Tlalpan, con apego al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 25, 26 Fracción I, 27 y 28 Fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N°30001029-030-2004 LPN/DTLN/DGA/030/2004 para la adquisición de “**Vehículos y Equipo Destinado a Servicios Públicos**”, como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	Acto de Apertura de Propuestas Económicas	Acto de fallo
30001029-030-2004 LPN/DTLN/DGA/030/2004	\$ 1,500.00 compraNET \$1,400.00	13/08/2004 15:00 Horas	16/08/2004 10:00 Horas	20/08/2004 10:00 Horas	25/08/2004 10:00 Horas	30/08/2004 10:00 Horas
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de Medida
1	Camión tipo volteo de 7M3, montado en chasis cabina de 5 velocidades con dual con P.B.V. de 35,000 LB, modelo 2004, con placas, herramienta y llanta de refacción.				2	Unidad
2	Carga trasera con capacidad de 25 YDS3, montado en chasis cabina de 195 HP, modelo 2004, con placas, herramienta y llanta de refacción.				5	Unidad
3	Roll-Off con capacidad de 30,000 LBS, (13,608 kgs.) para carga y descarga de contenedores de 20 YDS3. de capacidad, modelo 2004.				2	Unidad
4	Recolector compactador para recolección y reciclaje por separación de residuos.				2	Unidad
5	Recolector de basura de 12 YDS3., modelo 2004, color blanco (minicompactora)				3	Unidad

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 13 de agosto del 2004, con un horario en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código Postal 14380, México, D. F., y en el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas o mediante el comprobante que genera el sistema de red. Los actos de Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la sede arriba indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: Los bienes deberán entregarse en el Almacén General, ubicado en Cafetales No.7, Col. Rinconada Coapa Segunda Sección, y conforme al calendario de entregas correspondiente..

Las condiciones de pago, 20 días naturales posteriores a la aceptación de la factura debidamente requisitada.

No se otorgarán anticipos.

A t e n t a m e n t e

(Firma)

Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

México, D.F. a 09 de agosto del 2004.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACION TLALPAN
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
N° 30001029-031/2004 LPN/DTLN/DGA/031/2004

Juan Manuel López Ramírez, Director General de Administración de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Tlalpan, con apego al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 25, 26 Fracción I, 27 y 28 Fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a participar a los interesados, en la Licitación Pública Nacional N°30001029-031-2004 LPN/DTLN/DGA/031/2004 para la adquisición de “**Vehículos Destinado a Servicios Públicos**”, como a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional N°	Costo de las bases	Fecha límite de venta de bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas	Acto de Apertura de Propuestas Económicas	Acto de fallo	
30001029-031-2004 LPN/DTLN/DGA/031/2004	\$ 1,500.00 compraNET \$1,400.00	13/08/2004 15:00 Horas	16/08/2004 13:00 Horas	20/08/2004 13:00 Horas	25/08/2004 13:00 Horas	30/08/2004 13:00 Horas	
Partida	Descripción					Cantidad	Unidad de Medida
1	Vehículo tipo sedan estándar capacidad para 5 pasajeros, 4 puertas, tracción delantera, motor 4 cilindros, modelo 2004, con placas, herramienta y llanta de refacción.					8	Unidad
2	Camioneta Pick-up 4 cilindros estándar 5 velocidades austera, tracción delantera, dirección mecánica, peso en vacío 1,037 kgs. modelo 2004, con herramienta, placas, llanta de refacción.					3	Unidad
3	Camioneta Pick-up, modelo 2004 “B” austera 4 cilindros, 5 velocidades, 100 HP, a 5,200 revoluciones, capacidad de carga 750 kgs., dirección hidráulica, color blanco, con herramienta, placas, llanta de refacción modelo 2004					8	Unidad
4	Camioneta 8 cilindros, estándar, dirección manual, 4 velocidades, tracción trasera, dirección hidráulica, 3.5 Ton., con herramienta, placas y llanta de refacción, sin aire acondicionado y sin radio, modelo 2004.					1	Unidad

Las bases y especificaciones estarán a disposición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 13 de agosto del 2004, con un horario en días hábiles de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 4379, 2° piso, Colonia San Lorenzo Huipulco, Código Postal 14380, México, D. F., y en el sistema de compras gubernamentales <http://compranet.gob.mx> (compraNET).

El costo de las bases deberá cubrirse con cheque certificado o de caja, a nombre de la Secretaría de Finanzas o mediante el comprobante que genera el sistema de red.

Los actos de Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la sede arriba indicada.

Las proposiciones deberán presentarse en precios fijos, idioma español y en moneda nacional.

Lugar y plazo de entrega: Los bienes deberán entregarse en el Almacén General, ubicado en Cafetales No.7, Col. Rinconada Coapa Segunda Sección, y conforme al calendario de entregas correspondiente..

Las condiciones de pago, 20 días naturales posteriores a la aceptación de la factura debidamente requisitada.

No se otorgarán anticipos.

A t e n t a m e n t e

(Firma)

Juan Manuel López Ramírez
Director General de Administración

México, D.F. a 09 de agosto del 2004.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

Convocatoria: 019

El Lic. Oscar E. Pola Carmona, Director Administrativo, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Servicio de arrendamientos de equipos de audio y pantallas para el evento de las fiestas patrias a celebrarse la noche del 15 de septiembre en el zócalo capitalino de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001130-019-04	\$ 1,600.00 Costo en compranet: \$ 1,500.00	12/08/2004	16/08/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/08/2004 12:00 horas	19/08/2004 17:00 horas	23/08/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento de bienes muebles	1	Servicio
2	C810200000	Arrendamiento de bienes muebles	1	Servicio ?

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. de la Paz Número 26 - 6° piso, Colonia

Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 5662-6671 y 5662-7702 ext. 626, los días los días 9 al 12 de agosto del 2004; con el siguiente horario: 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado emitido por el participante o cheque de caja expedido por Institución Bancaria ubicada en el Distrito Federal o área Metropolitana a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

- El servidor público responsable de la licitación es el Lic. Rafael Grimaldo Galdeano, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa.
- ? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de Agosto del 2004 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en: Av. de la Paz Número 26 - 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- ? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de Agosto del 2004 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Av. de la Paz, Número 26 - 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- ? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de Agosto del 2004 a las 17:00 horas, en: Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Av. de la Paz, Número 26 - 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- ? El fallo se llevará a cabo se efectuará el día 23 de Agosto del 2004 a las 17:00 horas, en: Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Av. de la Paz, Número 26 - 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- ? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ? No se otorgará anticipo.
- ? Lugar de entrega: Plaza de la Constitución (Zócalo Capitalino), los días 15 de Septiembre del 2004 en el horario de entrega: 8:00 A.M..
- ? Plazo de entrega: 15 de Septiembre del 2004.
- ? El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas y validadas por la Subdirección de Finanzas.
- ? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- ? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 9 DE AGOSTO DEL 2004.

LIC. OSCAR E. POLA CARMONA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Servicios Urbanos
Licitación Pública Nacional

Segunda Convocatoria: 057

Angel Medina González, Subdirector de Recursos Materiales de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La presente licitación pública nacional, fue dictaminada favorablemente mediante el listado de casos N° DGSU/004/2004 en la 6ª. Sesión Extraordinaria del Subcomité Técnico de Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, el día 21 de abril de 2004.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones, apertura de sobres		Fallo
30001046-086-2004		\$ 1,000.00 Costo en compraNET \$800.00	11/08/2004	12/08/2004 11:00 horas		17/08/2004 11:00 horas		19/08/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
		Para la contratación del servicio de limpieza por medio manual, papeleo y retiro de propaganda comercial colgada en sitios detectados como generadores permanentes de basura (estaciones del metro, paraderos de transporte público, escuelas, cruces vehiculares concurridos, gasas vehiculares, mercados y tianguis), sobre la vialidad; así como el transporte de los desechos sólidos que se recolecten en la Estación de transferencia.					Del 20 de agosto al 31 de agosto de 2004	Del 20 de agosto al 15 de diciembre de 2004
01	C811005000	Vialidad: Río San Joaquín-Av. Casa de la Moneda Tramo: Circuito Interior a Ingenieros Militares		11	102	Jornada		

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios, Ubicada en Avenida Apatlaco N° 502-Bis, Esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs.

La forma de pago es: En **Convocante:** Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En **CompraNET** mediante los recibos que genera el sistema, mismos que serán cubiertos a través de depósitos efectuado en Scotiabank Inverlat con No. de Cuenta: 00105899699.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: En Peso Mexicano.

Lugar de la prestación de los servicios: En diferentes sitios de atención y de acuerdo a lo solicitado en el **Anexo I (Alcances)**.

Plazo de la prestación de los servicios: **Mínimo:** del 20 de agosto al 31 de agosto de 2004, **Máximo:** Del 20 de agosto al 15 de diciembre de 2004,
Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles, posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s), por jornada efectivamente trasladados, a entera satisfacción de la Convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Avenida Río Churubusco N° 1155, 1er. piso, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Código Postal 08040.

Se informa a los participantes en el presente proceso de licitación, que el servidor público responsable del procedimiento de licitación pública nacional será el C.C. Angel Medina González.- Subdirector de Recursos Materiales y/o Ana María Martínez Enciso.- Jefe de la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios y/o Juan Romero Pineda - Jefe de Oficina de Licitaciones de la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios.

México, D.F., a 09 de agosto de 2004

(Firma)

Angel Medina González
Subdirector de Recursos Materiales de la
Dirección General de Servicios Urbanos
de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
COORDINACIÓN DE COMPRAS EN EL EXTRANJERO

Convocatoria: 001

C.P. Luis Manuel Méndez Marroquín, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema de Transporte Colectivo, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de " REFACCIONES DIVERSAS DE REABASTECIMIENTO AUTOMÁTICO PARA EL MATERIAL RODANTE" de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102003-001-04	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,650.00	12/08/2004	13/08/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/08/2004 10:00 horas	20/08/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C780200024	GUARNICION DER REF 2B30243/20202	3668	Pieza
2	C780200024	GUARNICION IZQ REF 2B30243/20202	3668	Pieza
3	C780200024	PLACA DE VALVULA DE ESCAPE PLANO 156954 F1 REFERENCIA 65 PLANO DE DETALLE 156995	177	Pieza
4	C780200024	PISTON PLANO 12.6.701 REFERENCIA 2 PLANO DE DETALLE 182905 DE ACUERDO A LA FICHA DE INSPECCION.	475	Pieza
5	C780200024	CARTUCHO 127X36-750V-60AMP SEGUN PLANO 12-7-172C REFERENCIA 7. PLANO DETALLE 10792. (SE ACEPTARA DE 60 O 63 AMPERES)	146	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Luis Moya Número 102 - Planta alta, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56-27-44-39, 57-09-08-75, los días Lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de Agosto del 2004 a las 11:00 horas en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios., ubicado en: Luis Moya Número 102 - Planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de Agosto del 2004 a las 10:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios., Luis Moya, Número 102 - Planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de Agosto del 2004 a las 10:00 horas, en: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios., Luis Moya, Número 102 - Planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Dólar americano, Euro, Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacenes, Nos. 50 y 51 del Sistema de Transporte Colectivo "Zaragoza", ubicados en la Calle de Fuerza Aérea no. 198, Colonia Cuatro Árboles, Delegación Venustiano Carranza, C.P.15740, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: Programado (el calendario se encuentra establecido en el numeral 6.1 de las bases de esta Licitación).
- El pago se realizará: Contado a 45 días y/o Transferencia bancaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 9 DE AGOSTO DEL 2004.

C.P. LUIS MANUEL MÉNDEZ MARROQUÍN

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

RUBRICA.

(Firma)

SECCIÓN SE AVISOS**LATINOAMERICA IFSAN, S.A. DE C.V.**Balance Final de liquidación
Al 15 de Junio de 2004

ACTIVO	\$ 0
PASIVO	\$ 0

CAPITAL CONTABLE

Capital social	105,634
Reserva legal	42,254
Reembolso de capital	(771,585)

Resultados de ejercicios:

Utilidades acumuladas	2,907.642
Pérdida del ejercicio	<u>(389)</u>
	2,907.254
Insuficiencia o exceso en la actualización del capital	(17,904.803)
Actualización del capital contable	15,621.247
Suma el capital contable	<u>\$ 0</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 0</u>

México, D.F. a 15 de Junio de 2004

(Firma)

C.P. Adriana Lizet Aceves Padilla

Liquidadora

F.S. 300, S.A.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN CON CIFRAS AL 30 DE JUNIO DEL 2004.
(cifras expresadas en pesos)

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos	5,385
Inversiones	456,254
I.V.A. por Acreditar	993
I.S.R. a Favor	12,983
Total Activo Circulante	475,615

TOTAL ACTIVO **475,615**

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	300
Reserva Legal	11,022
Utilidades Acumuladas	453,326
Utilidad del Ejercicio	10,967
Total Capital Contable	475,615

TOTAL PASIVO Y CAPITAL **475,615**

CUENTAS DE ORDEN:

CUENTA DE CAPITAL DE APORTACIÓN ACTUALIZADO	871,380
---	---------

(Firma)

ESTANISLAO BLANCO CALDEVILLA
LIQUIDADOR

BYB DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**BALANCE DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE MAYO DE 2004**

ACTIVO	0.00
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	0.00
TOTAL	0.00

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

MÉXICO, D.F., 20 DE JULIO DE 2004

LIQUIDADOR

SR. ELÍAS BISSU MUSSALI
(Firma)

DENIMAGEN, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DEL EJERCICIO EN LIQUIDACION

ACTIVOS:

FIJO:

GASTOS DE INSTALACION	16971.74
AMORTIZACION DE GASTOS DE INSTALACION	-16971.74
SUMA EL ACTIVO FIJO:	0

=====

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL SOCIAL	50000
RESULTADO DEL EJERCICIO 1998	8218.65
RESULTADO DEL EJERCICIO 1999	-300783.45
RESULTADO DEL EJERCICIO 2000	-182867.17
RESULTADO DEL EJERCICIO 2001	-274682.77
RESULTADO DEL EJERCICIO 2002	-27631.09
RESULTADO DEL EJERCICIO 2003	-13372.81
SUMA EL CAPITAL SOCIAL	-741118.64

APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

MA. DEL CARMEN MORENO RUIZ ESPARZA	441,253.73
MA. DEL CARMEN GONZALEZ	299,864.91
SUMAN LAS APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS	741,118.64
SUMA EL CAPITAL CONTABLE.....	0.00

=====

(Firma)

MANUEL FERNANDO CORDOVA SIERRA
LIQUIDADOR

SURTIDORA DE TABICON, S. A. DE C. V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2004.

Activo		Capital	
Bancos	14,219.46	Socios cuenta de liquidación	14,219.46
Total del activo	<u>14,219.46</u>	Total de capital	<u>14,219.46</u>

El presente balance se pública para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México D. F., a 30 de junio de 2004.

(Firma)

Liquidador

Lic. Miguel Vázquez Hernández

VIBROCOMPACTADORA DE TABICON, S. A. DE C. V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2004.

Activo		Capital	
Bancos	29,881.00	Socios cuenta de liquidación	29,881.00
Total del activo	<u>29,881.00</u>	Total de capital	<u>29,881.00</u>

El presente balance se pública para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México D. F., a 30 de junio de 2004.

(Firma)

Liquidador

Lic. Miguel Vázquez Hernández

SUMARK SERVICES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**(EN LIQUIDACIÓN)****ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACIÓN****AL 30 DE ABRIL DE 2004 (NO AUDITADO)****(PESOS MEXICANOS)**

PASIVO Y CAPITAL	
Sumark, Inc.	\$348,401
Total pasivo	348,401
CAPITAL	
Capital Social	3,000
Resultados Acumulados	(351,401)
Total Capital Contable	(348,401)
Total pasivo y capital contable	\$ 0

LIQUIDADOR

(Firma)

GIL EDUARDO BENJAMÍN PÉREZ ARMIENTA
SUMARK, SERVICES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**GRUPO PROMOIDEAS S.C.**

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

“GRUPO PROMOIDEAS”, S.C.

“GRUPO PROMOIDEAS”, S.C., se transformó en “GRUPO PROMOIDEAS S.A. de C.V. por acuerdo tomado en la Asamblea Extraordinaria que los Accionistas celebraron el día 5 de mayo de 2004.

Lo anterior se informa con fundamento en los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., Julio 6 de 2004.

(Firma)

SR. LUIS RUBEN ESPARZA NAVARRO
DELEGADO ESPECIAL.

RECORTES DE PAPEL, S.A. DE C.V.
AVISO DE LIQUIDACIÓN

Mediante resolución de la asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el 10 de mayo de 2001, los accionistas de Recortes de Papel, S.A. de C.V., dispusieron la disolución anticipada de la sociedad y su puesta en liquidación. Se procedió a elaborar el balance final de liquidación al concluir las operaciones pendientes de la sociedad quedando esto finiquitado al 31 de julio de 2004, por lo que en cumplimiento de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE JULIO DE 2004.
CIFRAS REEXPRESADAS A PESOS DE JULIO 2004.

Activo	Parcial	Total
Caja	29,153	
Impuesto sobre la renta por recuperar	<u>14,113</u>	<u>43,266</u>
Pasivo		<u>0</u>
Capital Contable		
Capital social	6,610,032	
Menos: Entregas Parciales	(4,479,150)	
Utilidades Acumuladas	7,910,966	
Resultado por Posición Monetaria Patrimonial	<u>(9,998,582)</u>	<u>43,266</u>

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social será en proporción a su participación en el capital social.
México, D.F., a 31 de julio de 2004.

Arturo Anduiza Castro
Liquidador
Rúbrica.
(Firma)

INMUEBLES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN DE

“INMUEBLES Y SERVICIOS”, S.A. DE C.V.

Accionista	Acciones	%
Manuel Escalante Robina.	110,346	15.9000
Elena Robina Rothiot de Escalante.	109,883	15.8333
Carlos Fernández del Castillo Ancira.	109,884	15.8334
Carlos Fernández del Castillo Sánchez.	127,002	18.3000
Guillermo Santibáñez Moreno.	127,002	18.3000
María Cristina Morales García de Santibáñez.	109,883	15.8333
Total	694,000	100.0000

(Firma)

DR. GUILLERMO SANTIBÁÑEZ MORENO
LIQUIDADOR

SIMGRA ESCANDINAVOS 114 (CIENTO CATORCE), S.A. DE C.V.**AVISO**

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica que en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de mayo del 2004, se aprobó reducir el capital social fijo de la sociedad en la cantidad de \$1'399,932.00 M.N. (Un millón trescientos noventa y nueve mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), representado por 1'399,932 (Un millón trescientos noventa y nueve mil novecientos treinta y dos) acciones, con valor nominal de \$1.00 M.N. (Un peso 00/100 M.N.) cada una.

Derivado de lo anterior el capital social de la sociedad en su parte mínima fija queda establecido en la cantidad de \$3'281,364.00 M.N. (Tres millones doscientos ochenta y un mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), representado por 3'281,364 (Tres millones doscientos ochenta y un mil trescientos sesenta y cuatro) acciones ordinarias, nominativas, con un valor nominal de \$1.00 M.N. (Un peso 00/100 M.N), cada una, íntegramente suscritas y pagadas, mismas que comprenden el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

El presente aviso será publicado por tres veces con intervalos de diez días en el Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, D.F. a 31 de mayo del 2004

(Firma)

~~Alicia Mónica Simón Guzmán~~

Presidente del Consejo de Administración
Delegado Especial

RGIS ESPECIALISTAS EN INVENTARIOS, S.A. DE C.V.**AVISO DE TRANSFORMACION**

Mediante Resoluciones Unánimes adoptadas con fecha 13 de julio de 2004, los Accionistas de RGIS ESPECIALISTAS EN INVENTARIOS, S.A. DE C.V., acordaron transformar la sociedad en una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por lo que la denominación de la misma quedó establecida como **RGIS ESPECIALISTAS EN INVENTARIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**.

Se publica el presente aviso junto con el balance general de la sociedad al 31 de mayo de 2004, para los efectos y conforme a lo dispuesto en los artículos 223, 227 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, Distrito Federal a 22 de julio de 2004.

(Firma)

Lic. Carlos Ramos Miranda
Delegado Especial

RGIS ESPECIALISTAS EN INVENTARIOS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 2004
(PESOS)

A C T I V O

EFFECTIVO:

CAJA	32,229.63
BANCO INVERLAT CTA 610768-0	448,019.39
BANCO INVERLAT SA CTA 730489-7	1,348,788.30
BANCO BANAMEX	2,628,235.81
BANCO INVERLAT SA CTA 528748-0	19,767.97
BANCO BITAL CTA 4009946617	226,320.92

CUENTAS POR COBRAR:

CLIENTES	13,509,204.80
CUENTAS POR COBRAR	1,186,805.88
IMPUESTOS ANTICIPADOS	1,932,926.53
ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES	(225,168.00)

RENTAS ANTICIPADAS	5,556.81
ANTICIPOS A PROVEEDORES	<u>87,420.05</u>

SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	21,200,108.09
---------------------------	---------------

MOBILIARIO Y EQUIPO

EQUIPO DE TRANSPORTE	2,747,417.01
EQUIPO DE INVENTARIO	11,322,579.18
EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTO	2,617,870.34
DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE	(2,271,885.48)
DEPRECIACION EQUIPO DE INVENTARIO	(8,512,945.98)
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA Y COMPUTO	(810,590.43)

OTROS ACTIVOS	<u>875,658.37</u>
----------------------	-------------------

SUMA AL ACTIVO	27,168,211.10
-----------------------	---------------

P A S I V O

CORTO PLAZO:

RGIS CUENTA INTERCOMPAÑIA	29,737,354.26
ACREEDORES, PROVEEDORES E IMPUESTOS POR PAGAR	1,648,703.00
REMUNERACIONES POR PAGAR	<u>851,368.96</u>
SUMA EL PASIVO	32,237,426.22

C A P I T A L C O N T A B L E

CAPITAL CONTRIBUIDO

CAPITAL SOCIAL	13,941,534.59
----------------	---------------

CAPITAL GANADO (DEFICIT)

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(15,963,018.50)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(3,047,731.21)

SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	<u>(5,069,215.12)</u>
---------------------------	-----------------------

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	27,168,211.10
--	---------------

(Firma)

C.P.C. JUAN JAVIER MARTINEZ MONTOYA
 CONTRALOR

BANCO VE POR MÁS, S. A

INFORME DEL COMISARIO

México, D. F., 20 de febrero de 2004

A la Asamblea General de Accionistas de
Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple
(antes Dresdner Bank México, S. A.):

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2003.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y las Juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Como se menciona en la Nota 1 sobre los estados financieros, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros conforme a las bases contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las instituciones de crédito, las cuales, en el caso del Banco, coinciden con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El 1º de julio de 2003 los accionistas transmitieron la totalidad de las acciones representativas del capital social de Dresdner Bank México, S. A. a un grupo de inversionistas mexicanos (los compradores), y las partes recibieron autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficios número 102-B-266 y 102-B-267, ambos del 26 de junio de 2003, para celebrar esta operación.

En Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, celebradas el 15 de julio de 2003, se tomó nota de la compraventa referida en la cláusula anterior.

Asimismo, mediante oficio UBA/DGABM/625/2003 del 27 de agosto de 2003, la SHCP aprobó la reforma integral de los estatutos sociales de Dresdner Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, con el fin de reflejar su cambio de régimen de institución de banca múltiple filial a una institución de banca múltiple regida por el título segundo, capítulo primero, de la Ley de Instituciones de Crédito, y aprobó la modificación de la denominación de Dresdner Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, a Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple, así como el canje de las acciones representativas del capital social de las Series "F" y "B" por acciones Serie "O", como consecuencia de la transmisión mencionada.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por el Banco, y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre de 2003, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad prescritas por la Comisión.

(Firma)

C.P.C. Fernando J. Morales Gutiérrez
Comisario

BANCO VE POR MÁS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y SUBSIDIARIA
(antes Dresdner Bank México, S. A.)

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(Notas 1, 2 y 11)

(cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

<u>Activo</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>Pasivo y Capital Contable</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Disponibilidades (Nota 5)	<u>\$103.472</u>	<u>\$93.188</u>	Captación:		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	<u>- -</u>	<u>\$0.006</u>
Inversiones en valores:					
Títulos disponibles para la venta (Nota 6)	<u>62.187</u>	<u>- -</u>		<u>- -</u>	<u>0.006</u>
Cartera de crédito vigente (Nota 7)	<u>95.721</u>		Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 4)	<u>43.481</u>	<u>155.770</u>
Cartera de crédito vencida (Nota 7):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales	<u>2.455</u>	<u>143.964</u>	acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>28.210</u>	<u>34.554</u>
Total cartera vencida	<u>2.455</u>	<u>143.964</u>	Créditos diferidos	<u>5.658</u>	
Total cartera de crédito	<u>98.176</u>	<u>143.964</u>	Suma el pasivo	<u>77.349</u>	<u>190.330</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(6.876)</u>	<u>(117.651)</u>	CAPITAL CONTABLE:		
Cartera de crédito - Neto	<u>91.300</u>	<u>26.313</u>	Capital contribuido (Nota 11):		
			Capital social	<u>522.187</u>	<u>522.971</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>3.379</u>	<u>0.182</u>	Capital ganado:		
			Pérdidas de ejercicios anteriores	<u>(100.281)</u>	<u>(291.304)</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto (Nota 8):	<u>17.424</u>	<u>67.906</u>	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	<u>(0.008)</u>	<u>- -</u>
			Efectos de valuación en empresas subsidiarias		

			y asociadas	(0.018)	(0.117)
			Insuficiencia en la actualización del capital	(0.350)	(44.572)
Inversiones permanentes en acciones	<u>0.622</u>	<u>0.548</u>	Pérdida del ejercicio	<u>(56.911)</u>	<u>(51.921)</u>
				(157.568)	(387.914)
Impuestos diferidos - Neto (Nota 10):	<u>125.689</u>	<u>130.050</u>	Contingencias (Nota 15)		
			Suma el capital contable	364.619	135.057
Otros activos - Neto	<u>37.895</u>	<u>7.200</u>	Interés minoritario en el capital contable		
Suma el activo	<u>\$441.968</u>	<u>325.387</u>	Suma el pasivo y capital	<u>\$441.97</u>	<u>\$325.39</u>

31 de diciembre de

<u>Cuentas de orden</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Otras obligaciones contingentes	\$25.000	\$95.494
Calificación de la cartera crediticia		<u>143.964</u>
	<u>\$25.000</u>	<u>\$239.458</u>

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas Epor la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados están elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El balance general al 31 de diciembre de 2002 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

A la fecha del presente balance general consolidado el monto histórico del capital social es de \$346.236 miles de pesos.

Índice de capitalización:	Riesgo de crédito	1207.61%
	Riesgo de crédito y de mercado	596.30%

(Firma)
Lic. Jaime Ruíz Sacristán
Director General

(Firma)
Lic. José Sotelo Lerma
Director General Adjunto de Administración
y Finanzas

(Firma)
C.P. Sergio Romero Nieto
Director de Finanzas

(Firma)
C.P. Alfredo Trueba Tejeda
Director de Auditoría Interna

BANCO VE POR MÁS, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y SUBSIDIARIA
 (antes Dresdner Bank México, S. A.)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 (Notas 1, 2 y 11)

(cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Ingresos por intereses	\$6.440	\$71.557
Gastos por intereses	(2.873)	(87.435)
(Pérdida) por posición monetaria (margen financiero)	<u>(6.325)</u>	<u>(10.109)</u>
Margen financiero	(2.758)	(25.987)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	- -	<u>(26.659)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>(2.758)</u>	<u>(52.646)</u>
Comisiones y tarifas cobradas	0.201	4.024
Resultado por intermediación - Neto	- -	<u>15.243</u>
	<u>0.201</u>	<u>19.267</u>
Pérdidas totales de la operación	(2.557)	(33.379)
Gastos de administración y promoción	<u>(48.769)</u>	<u>(75.581)</u>
Pérdida de operación	<u>(51.326)</u>	<u>(108.960)</u>
Otros productos	25.956	17.453
Otros gastos	<u>31.286</u>	- -
	<u>(5.330)</u>	<u>17.453</u>
Pérdida antes de las provisiones, impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, causados y diferidos	<u>(56.656)</u>	<u>(91.507)</u>
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades causados (Nota 7)	(0.657)	(1.100)

Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos (Nota 7)	<u>0.402</u>	<u>40.686</u>
	<u>(0.255)</u>	<u>39.586</u>
Pérdida antes de participación en Asociados, afiliadas e interés minoritario	(56.911)	(51.921)
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	_____	_____
Pérdida del ejercicio	<u>(\$56.911)</u>	<u>(\$51.921)</u>

Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados están elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2002 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

(Firma)	(Firma)	(Firma)	(Firma)
Lic. Jaime Ruíz Sacristán	Lic. José Sotelo Lerma	C.P. Sergio Romero Nieto	C.P. Alfredo Trueba Tejeda
Director General	Director General Adjunto de Administración y Finanzas	Director de Finanzas	Director de Auditoría Interna

BANCO VE POR MÁS, S. A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y SUBSIDIARIA
 (antes Dresdner Bank México, S. A.)

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y DE 2002
 (Notas 1 y 11)

(cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

	<u>Capital</u>		<u>Capital ganado</u>			<u>Total</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>	
	<u>contribuido</u>		<u>Resultado por</u>	<u>Efectos</u>	<u>Insufi-</u>				
	<u>Capital</u>	<u>Pérdidas de</u>	<u>de títulos</u>	<u>de valuación</u>	<u>ciencia en</u>	<u>Pérdida</u>	<u>interés</u>	<u>interés</u>	
	<u>social</u>	<u>ejercicios</u>	<u>disponibles</u>	<u>de empresas</u>	<u>la actua-</u>	<u>del</u>	<u>mayoritario</u>	<u>minoritario</u>	
		<u>anteriores</u>	<u>para la venta</u>	<u>subsidi-</u>	<u>lización</u>	<u>ejercicio</u>		<u>contable</u>	
				<u>aria y</u>	<u>del capital</u>				
				<u>asociada</u>					
Saldos al 1° de enero de 2002	\$522.979	(\$148.005)		(\$ 0.224)	(\$ 44.572)	(\$ 143.300)	\$ 186.878		\$ 186.878
 MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Traspaso de la pérdida del año a pérdidas acumuladas		(143.300)				143.3			
Total		(143.300)				143.3			
 MOVIMIENTOS POR EL RECONOCIMIENTO DE CRITERIOS CONTABLES ESPECÍFICOS:									
Reconocimiento de los efectos de la inflación	(0.008)	0.001		0.107			0.100		0.100
Total	(0.008)	0.001		0.107			0.100		0.100
 MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:									

Pérdida del ejercicio						<u>(51.921)</u>	<u>(51.921)</u>		<u>(51.921)</u>
Total						<u>(51.921)</u>	<u>(51.921)</u>		<u>(51.921)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2002	<u>522.971</u>	<u>(291.304)</u>	<u>-</u>	<u>(0.117)</u>	<u>(44.572)</u>	<u>(51.921)</u>	<u>135.057</u>		<u>135.057</u>
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Aumento de capital realizado el 27 de marzo de 2003	35.966						35.966		35.966
Aumentos de capital del 31 de agosto al 31 de diciembre de 2003	250.766						250.766		250.766
Cancelación del exceso o insuficiencia en el capital contable	(44.572)				44.572				
Traspaso de la pérdida del año a pérdidas acumuladas		(51.921)				51.921			
Amortización de pérdidas	<u>(242.944)</u>	<u>242.944</u>							
Total	(0.784)	191.023			44.572	<u>51.921</u>	286.732		286.732
MOVIMIENTOS POR EL RECONOCIMIENTO DE CRITERIOS CONTABLES ESPECÍFICOS									
Reconocimiento de los efectos de la inflación				0.099	<u>(0.350)</u>		(0.251)		(0.251)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									<u>(0.008)</u>
Total			<u>(0.008)</u>	<u>0.099</u>	<u>(0.350)</u>		<u>(0.259)</u>		<u>(0.259)</u>

MOVIMIENTOS INHERENTES AL
RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD
INTEGRAL:

Pérdida del ejercicio						<u>(56.911)</u>	<u>(56.911)</u>	.	<u>(56.911)</u>
						<u>(56.911)</u>	<u>(56.911)</u>		<u>(56.911)</u>
Interés minoritario	_____..	_____..	_____..	_____..	_____..	_____..	_____..	_____..	_____..
Saldos al 31 de diciembre de 2003	<u>\$522.187</u>	<u>(\$100.281)</u>	<u>(\$0.008)</u>	<u>(\$ 0.018)</u>	<u>(\$ 0.350)</u>	<u>(\$ 56.911)</u>	<u>(\$ 364.619)</u>	===== -	<u>\$ 364.619</u>

Los presentes estados de variaciones consolidados en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones consolidados en el capital contable están elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2002 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

(Firma)	(Firma)	(Firma)	(Firma)
Lic. Jaime Ruíz Sacristán	Lic. José Sotelo Lerma	C.P. Sergio Romero Nieto	C.P. Alfredo Trueba Tejeda
Director General	Director General Adjunto de Administración y Finanzas	Director de Finanzas	Director de Auditoría Interna

BANCO VE POR MÁS, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE Y SUBSIDIARIA
 (antes Dresdner Bank México, S. A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

	Año que terminó el <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>
<u>Actividades de operación:</u>		
Pérdida del ejercicio	(\$56.911)	(\$ 51.921)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron de la utilización de recursos:		
Depreciación y amortización	6.462	5.901
Estimación preventiva para riesgos crediticios	- -	26.659
Resultado por valuación razonable	- -	(31.382)
Intereses minoritario	_____.	
	<u>(50.449)</u>	<u>(50.743)</u>
 Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Disminución en depósitos a plazo	(0.006)	(2,043.779)
Disminución en cartera de créditos vigente	(64.987)	1,689.000
(Aumento) disminución en operaciones de inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(62.187)	301.023
(Disminución) aumento en otras cuentas por cobrar, por pagar y otros activos	<u>(40.236)</u>	<u>19.467</u>
	<u>(167.416)</u>	<u>(34.289)</u>
 Recursos utilizados en la operación	<u>(217.865)</u>	<u>(85.032)</u>
 <u>Actividades de financiamiento:</u>		
Aumento de capital social	286.732	- -
Disminución en préstamos interbancarios y de otros organismos	(112.289)	(129.910)
Reconocimiento de los efectos de la inflación	<u>(0.259)</u>	_____
 Recursos generados por (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>174.184</u>	<u>(129.910)</u>
 <u>Actividades de inversión:</u>		
Disminución (aumento) en cargos o créditos diferidos	10.019	(30.736)
Venta de inversiones permanentes en acciones e inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	<u>43.946</u>	<u>(2.927)</u>
 Recursos generados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>53.965</u>	<u>(33.663)</u>

Aumento (disminución) de disponibilidades y equivalentes del ejercicio:	10.284	(248.605)
Disponibilidades y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>93.188</u>	<u>341.793</u>
Disponibilidades y equivalentes al final del ejercicio	<u>\$ 103.472</u>	<u>\$ 93.188</u>

Los presentes estados de cambios consolidados en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios consolidados en la situación financiera están elaborados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2002 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

(Firma)	(Firma)	(Firma)	(Firma)
Lic. Jaime Ruíz Sacristán	Lic. José Sotelo Lerma	C.P. Sergio Romero Nieto	C.P. Alfredo Trueba Tejeda
Director General	Director General Adjunto de Administración y Finanzas	Director de Finanzas	Director de Auditoría Interna

BANCO VE POR MAS, S. A.
(antes Dresdner Bank México, S. A.)
(Cifras en millones)

Periodo Enero - Diciembre de 2003

Estado de resultados

Resultado neto

Derivado del cierre de operaciones, en el ejercicio de 2003 se registra una pérdida acumulada de \$ 56.9m.

Margen financiero

El margen financiero anual antes de REPOMO es de \$ 3.6 m., no se tiene resultados por intermediación.

Gastos de administración

Acumulados a este trimestre ascendían a \$ 48.8 m., se integran de gastos de personal \$ 15.8 m., gastos de administración y promoción \$ 26.5 m., depreciación y amortización \$ 6.5 m.

Otros gastos

Al cuarto trimestre se tiene acumulado \$31.3 m., principalmente por el efecto de la compraventa del terreno y construcción que originó una pérdida de \$28.6 m. en el segundo trimestre

Otros productos

Al último trimestre se tienen acumulados \$ 26.0 m., principalmente por la de recuperación de créditos de la cartera vencida del primer trimestre \$ 6.6 m., por cobro de servicios diversos \$ 3.3 m., en el segundo trimestre, asimismo durante este trimestre se generaron \$ 13.9 m., como consecuencia de la adquisición de Arrendadora Sofimex.

Balance

Disponibilidades e Inversiones en valores

Presenta una variación neta positiva de \$ 76.0 m., integrada como sigue:

Ingresos acumulados de \$ 350.3 m., originados por incremento de capital \$ 281.9 m. (primer trimestre \$ 35.0 m., tercer \$ 218.9 m. en este trimestre \$ 28.0 m.), en el segundo trimestre: venta del inmueble \$ 32.5 m., venta de cartera \$ 26.0 m., recuperación de créditos de la cartera vencida \$ 6.6 m. y cobro de servicios diversos \$ 3.3 m.

Egresos acumulados por \$ 274.3 m., provenientes por el pago de préstamos interbancarios \$ 149.9 m. (en el primer trimestre \$ 39.9 m., en el segundo \$ 54.7 m., en este trimestre \$ 55.3 m.), liquidación de otros pasivos \$ 32.1 m. (el primer trimestre \$ 25.6 m., segundo \$ 1.2 m., tercer \$ 5.3 m.), en este trimestre se realizaron inversiones en subsidiarias (Arrendadora Sofimex) \$ 41.3 m., equipo de computo, construcción y remodelación de oficinas \$ 14.0 m y un acumulado de gastos de administración \$ 37.0 m.

El saldo de disponibilidades se integra por el depósito regulatorio en BANXICO \$ 53.4 m., y un call money de \$ 49.0 m., en la parte inversiones en valores se tienen bondes por \$ 59.9 m.

Cartera

Al 31 de diciembre de 2003, el banco no tiene cartera de crédito, ya que en el segundo trimestre, vendió la totalidad de su cartera, sin embargo presenta cartera de arrendamiento neta de \$ 91.3 m. de Arrendadora, calificada conforme a la metodología de la Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras.

Inversiones permanentes

Como consecuencia de la adquisición de la Arrendadora Sofimex, las inversiones permanentes en acciones se incrementan en \$ 41.3 m.; sin embargo, al consolidar las cifras este importe se elimina.

Inmuebles

Ya no presenta saldo en este trimestre; toda vez, que en el segundo se realizo la venta del inmueble.

Mobiliario y otros activos

Como parte del objetivo y para una mayor eficiencia operativa, en este trimestre, se adquirió software y equipo de computo por \$ 5.8 m. y se integra la parte de activo de Arrendadora Sofimex por \$ 11.6 m.

Impuesto diferido

Se tiene reconocido un impuesto diferido de \$125.2 m., derivado de las pérdidas fiscales generadas en ejercicios anteriores.

Cargos diferidos

La variación contra diciembre 2002 por \$ 30.9 m., se integra por cancelación de gastos de organización, en el tercer trimestre, por \$ 4.5 m.; toda vez, que ya no generarían beneficios a la Institución, en este trimestre reconocimiento y pago de contratos por construcción, remodelación de oficinas, implantación de software \$ 30.0 m., e integración de los diferidos de Arrendadora \$ 5.4 m.

Pasivos

Por préstamos interbancarios del Banco este trimestre ya no presenta saldo; toda vez, que en el anterior se liquido el remanente.

Por otra parte, se tienen préstamos interbancarios y de otros organismos, contratados por la Arrendadora de \$ 43.5 m., con tasas de interés establecidas en la interbancaria de equilibrio más una sobre tasa que va desde 1 hasta 5 puntos adicionales, sólo se tienen préstamos en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2003, se reconocen como obligaciones \$ 28.2 m., integrados principalmente por reconocimiento de pasivos por contratos \$ 10.9 m., construcción y remodelación de oficinas \$ 5.7 m., adquisición equipo de computo \$ 2.3 m., impuestos retenidos \$ 1.1 m., reserva para obligaciones laborables al retiro \$ 5.4 m. de la Arrendadora.

Existen créditos diferidos por \$ 5.7 m., que corresponden a las rentas en depósito por los arrendamientos financieros.

Capital social

Durante este trimestre el capital social se incrementa en \$ 28 m., con un acumulado anual de \$ 281.9 m.

Adicionalmente, en el tercer trimestre, se absorben \$172.8 m. de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, mediante la aplicación de parte del capital social ordinario pagado del Banco y se cancelan \$ 43.3 m., de la cuenta de exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el tercer trimestre, se acordó efectuar dos aumentos de capital social ordinario de \$170.0 m. y \$130.0 m., quedando pendiente de suscribir y pagar \$ 53.8 m., a esta fecha.

Indicadores

El índice de capitalización para diciembre de 2003 considerando el riesgo de crédito es 1,207.61%, incluyendo el riesgo de crédito y de mercado el índice de capitalización es 596.30%

El monto de los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado son \$ 34.8 m.

El capital básico es de \$ 207.5 m. con capital complementario de \$ 0.0 m.

Eventos relevantes

El 13 de noviembre de 2003 mediante oficio UBA/DGABM/918/2003, se autoriza a Banco Ve por Más, S. A. adquirir el 100% menos una acción del capital de Arrendadora Sofimex, S. A., Organización Auxiliar del Crédito.

**Interagbar de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Sociedad Aguas
de Barcelona, S. A.)**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de
2003 y 2002, y
Dictamen de los auditores independientes
del 2 de marzo de 2004

**Interagbar de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Sociedad Aguas de Barcelona, S. A.)**

Dictamen y estados financieros 2003 y 2002

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de cambios en la situación financiera

Notas a los estados financieros

**Dictamen de los auditores independientes
al Consejo de Administración y accionistas de
Interagbar de México, S. A. de C. V.**

Hemos examinado los balances generales de Interagbar de México, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Interagbar de México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

(Firma)

C. P. C. Carlos H. Padilla Valdez
2 de marzo de 2004

Interagbar de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Sociedad Aguas de Barcelona, S. A.)
Balances generales
Al 31 de diciembre de 2003 y 2002
(En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

Activo	2003	2002
Circulante:		
Efectivo y valores realizables	\$ 1,410,778	\$ 2,497,131
Impuestos por recuperar	25,514	63,483
Aguas de Saltillo S. A. de C. V.	601,924	2,634,917
Total del activo circulante	2,038,216	5,195,531
Inversión en acciones	97,548,483	91,452,562
Total del activo	<u>\$99,586,699</u>	<u>\$96,648,093</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante		
Porción circulante del préstamo bancario a largo plazo		\$ 7,426,929
Intereses por pagar	\$ 455,743	709,285
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	589,358	457,146
Total del pasivo circulante	1,045,101	8,593,360
Préstamo bancario largo plazo	50,000,000	44,551,952
Total del pasivo	<u>51,045,101</u>	<u>53,145,312</u>
Capital contable:		
Capital social	45,541,026	45,541,026
Utilidad neta del año	5,038,817	821,878
Pérdidas acumuladas	(2,038,245)	(2,860,123)
Total del capital contable	<u>48,541,598</u>	<u>43,502,781</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 99,586,699</u>	<u>\$ 96,648,093</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Interagbar de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Sociedad Aguas de Barcelona, S. A.)
Estados de resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

	2003	2002
Ingresos por servicios	\$ 5,405,057	\$ 4,928,552
Gastos de administración	3,752,099	1,631,329
Utilidad de operación	<u>1,652,958</u>	<u>3,297,223</u>
Costo integral de financiamiento:		
Gastos financieros	4,569,775	5,513,681
Productos financieros	(34,941)	(324,849)
Utilidad por posición monetaria	<u>(1,861,139)</u>	<u>(2,714,471)</u>
	<u>2,673,695</u>	<u>2,474,361</u>
Utilidad antes de participación en resultados de subsidiaria	<u>1,020,737</u>	<u>822,862</u>
Participación en resultados de subsidiaria	<u>6,059,554</u>	<u>(984)</u>
Utilidad neta del año	<u><u>\$5,038,817</u></u>	<u><u>\$821,878</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Interagbar de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Sociedad Aguas de Barcelona, S. A.)

Estados de variaciones en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

	Capital social	(Pérdida) utilidad neta del año	Pérdidas acumuladas	Total del capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2001	\$ 45,541,026	\$ (2,860,123)		\$ 42,680,903
Traspaso de la pérdida del ejercicio anterior		2,860,123	\$(2,860,123)	
Utilidad integral	<u>-</u>	<u>821,878</u>		<u>821,878</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2002	45,541,026	821,878	(2,860,123)	43,502,781
Traspaso de la utilidad del ejercicio anterior		(821,878)	821,878	
Utilidad integral	<u>-</u>	<u>5,038,817</u>		<u>5,038,817</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	<u><u>\$45,541,026</u></u>	<u><u>\$ 5,038,817</u></u>	<u><u>\$(2,038,245)</u></u>	<u><u>\$48,541,598</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Interagbar de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Sociedad Aguas de Barcelona, S. A.)

Estados de cambios en la situación financiera
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

	2003	2002
Operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 5,038,817	\$ 821,878
(Menos) más- Partidas aplicadas a resultados que no (generan) requieren la utilización de recursos:		
Participación en los resultados de subsidiaria	(6,059,554)	984
	<u>(1,020,737)</u>	<u>822,862</u>
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Aumento) disminución en:		
Aguas de Saltillo, S. A. de C. V.	2,032,993	(2,237,259)
Impuestos por recuperar	37,969	151,424
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(157,697)	271,208
Recursos generados por (utilizados en) la operación	892,528	(991,765)
Financiamiento:		
Préstamos bancarios	(1,978,881)	(2,963,344)
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	(1,988,501)	(2,963,344)
Disminución de valores realizables	(1,086,353)	(3,955,109)
Saldo inicial de valores realizables	2,497,131	6,452,240
Saldo final de valores realizables	<u>\$ 1,410,778</u>	<u>\$ 2,497,131</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Interagbar de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Sociedad Aguas de Barcelona, S. A.)

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(En pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2003)

1. Actividades:

Interagbar de México, S. A. de C. V. (la "Compañía") es subsidiaria de Sociedad Aguas de Barcelona, S. A., y tiene como objeto proporcionar asesoría a Aguas de Saltillo, S. A. de C. V. (AGSAL), esta última dedicada a la captación, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable, así como el tratamiento y disposición final de aguas servidas. La Compañía fue constituida el 25 de julio de 2001, e inició operaciones en el mes de octubre de ese año. El 15 de agosto del 2001, AGSAL obtuvo los derechos de uso para llevar a cabo la explotación de la red de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Saltillo, por parte de Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Saltillo, Coahuila ("SIMAS"), por un período de 99 años. Los procesos de operación y los derechos y obligaciones de las empresas, fueron acordados mediante la firma de un contrato de asociación entre SIMAS y la Compañía (como socio operador), firmado el 15 de agosto de 2001, el contrato de asociación tiene una duración de hasta 25 años.

2. Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en México, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía son las siguientes:

- a. Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La Compañía actualiza sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta, reconociendo así los efectos de la inflación en la información financiera. En consecuencia, los estados financieros del año anterior que se presentan, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de las originalmente presentadas que estaban en pesos de poder adquisitivo de cierre del año. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros adjuntos son comparables, al estar todas expresadas en pesos constantes.
- b. Efectivo y valores realizables**- El efectivo y los valores realizables se encuentran representados principalmente por fondos de inversión, aceptaciones bancarias, etc., a corto plazo, valuados a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado).
- c. Inversión en acciones**- La inversión en acciones está representada por el 49% de participación en la tenencia accionaria de AGSAL y se registra bajo el método de participación debido a que la administración de la Compañía se lleva a cabo de manera compartida con los otros accionistas. El método de participación consiste en reconocer la parte proporcional correspondiente a las utilidades o pérdidas, reservas de capital y a los efectos de la inflación o la inversión de acciones mantenida en las mismas, eliminando el efecto de las operaciones realizadas entre compañías.
- d. Impuesto sobre la renta, al activo y participación de los trabajadores en las utilidades** - Las provisiones para el impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen.
- e. Utilidad por posición monetaria**- El resultado por posición monetaria, que representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación, se calcula aplicando factores derivados del INPC a la posición monetaria neta mensual. La utilidad se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta.
- f. Utilidad integral** - La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable adjuntos, es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que

representan una ganancia o pérdida del mismo período, que de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados.

- g. Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos”** - En diciembre de 2002, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) emitió el nuevo Boletín C-9, cuyas disposiciones son obligatorias para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2003. El nuevo Boletín C-9 sustituye las disposiciones del anterior Boletín C-9 “Pasivo” y del Boletín C-12 “Contingencias y Compromisos” y establece mayor precisión en conceptos relativos al reconocimiento contable de pasivos, provisiones, y activos y pasivos contingentes, así como nuevas disposiciones respecto al uso del valor presente para valuar y registrar la terminación anticipada de obligaciones. La aplicación de estos nuevos pronunciamientos no tuvo un impacto importante en la posición financiera ni en los resultados de operación.

3. Transacciones con compañías afiliadas:

Las transacciones con compañías afiliadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2003 y 2002, fueron con la compañía Aguas de Saltillo, S. A. de C. V. por concepto de asistencia técnica por un importe de \$5,405,057 y \$4,928,552, respectivamente

4. Préstamo bancario a largo plazo:

En agosto de 2003, la Compañía celebró un convenio modificatorio al contrato original de apertura de crédito simple del 7 de agosto de 2001, contratado con Banca Serfín, S. A., por \$50,000,000. Los intereses que se generen se liquidarán de manera trimestral a partir de la fecha original del contrato. Derivado del convenio modificatorio, el principal será liquidado en una sola exhibición el 14 de agosto de 2008. La tasa de interés es TIIE + 1.4% (6.96% al 31 de diciembre de 2003).

5. Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2003, el capital social esta representado por 41,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de \$1.00 peso cada una, de las cuales 50,000 acciones corresponden a la serie “A” y 40,950,000 acciones a la serie “B”. El capital social mínimo fijo asciende a \$50,000 y la parte variable es ilimitada. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. En el año de 2003 la tasa fue el 34% la cual se reducirá en un punto porcentual en cada año, hasta llegar al 32% a partir del 2005. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

6. Impuesto sobre la Renta, Impuesto al activo y participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR) y al impuesto al activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, lo que permite deducir costos actuales, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste por inflación, el cual es similar al resultado por posición monetaria.

La tasa del ISR fue del 35% en 2002 y del 34% en 2003, la cual se reducirá en un punto porcentual por año hasta llegar al 32% en 2005. A partir de 2002 se eliminaron la deducibilidad de la participación de los trabajadores en las utilidades y la obligación de retener el impuesto sobre la renta por pago de dividendos a personas físicas o a residentes del extranjero.

Por otra parte el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cuando en algún ejercicio resulte IMPAC en exceso de ISR, se podrá acreditar contra dicho exceso el importe en el que el ISR hubiera excedido al IMPAC en los tres ejercicios inmediatos anteriores y cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. La Compañía se encuentra en su segundo año de operaciones, por lo que se encuentra exenta del pago de IMPAC.

* * * * *

E D I C T O S

E D I C T O

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por NACIONAL FINANCIERA S N C, en contra de ROSALIO VLADIMIR TREJO TAVERA Y OTRO. del expediente 402/94, EL C. JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL, LICENCIADO JOSE AGUSTIN PEREZ CORTES, dictó un auto que a la letra dice:-----

AUTO: México, Distrito Federal a diecinueve de noviembre del dos mil tres.-----
Agreguese al expediente numero 402/94 el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, como lo solicita se aclara el proveído de fecha siete de los corrientes a renglón octavo desde donde dice en lo conducente: "quedando a su disposición en el Local de este Juzgado las copias de traslado respectivas, para que proceda a producir su contestación dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación..." debiendo decir lo correcto:.. "Haciendole saber a los acreedores el estado de ejecución que guardan los presentes autos para que intervengan en el avaluo y subasta de los bienes si así conviniere a los intereses de sus representados con fundamento en lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, notifiquese mediante publicaciones de edictos a las personas morales acreedoras por conducto de sus representantes legales o apoderados: INMOBILIARIA MARTEL S A Y ASOCIACION HIPOTECARIA MEXICANA S A DE C V por tres veces consecutivas el periodico oficial del Distrito Federal así como en el Municipio de TECAMAC, ESTADO DE MEXICO en el periodico oficial del Estado y para tal efecto con los anexos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE de aquella entidad para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dar cumplimiento al presente proveído.- Notifiquese.- Lo proveyo y firma el C. Juez Vigésimo de lo Civil, Licenciado Jose Agustín Pérez Cortes, quien actúa en unión del Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Abelardo Mateos Reyes.-----

México, D.F. a 2 de MARZO del 2004
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
(Firma)
LIC. NORMA PATRICIA ORTEGA ROCA

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)
